

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO NO. 026 DE 2017

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001 -33-33-007-2012-0027-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDO MANUEL BALDOVINO MERCADO	MUNICIPIO DE SAN MARCOS – SUCRE	22/03/2017	2	200 160	SE ORDENA ADICIONAR LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$1.210.234, ES DECIR, EL DOCE POR CIENTO (12%) DE LAS CONDENAS IMPUESTAS Y LA SUMA DE TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$36.000) COMO GASTOS DEL PROCESOS, EN CONTRA DE LA ENTIDAD DEMANDADA MUNICIPIO DE SAN MARCOS – SUCRE. – SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
2	70001 -33-33-007-2014-00033-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERENICE MARÍA OCHOA GARCÍA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG – DEPARTAMENTO DE SUCRE – SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SUCRE – FIDUPREVIO SRA S.A.	22/03/2017	1	220	ORDENA DEJAR SIN EFECTO EL AUTO DE FECHA 1 DE MARZO DE 2017. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, DEJÁNDOLA RESPECTIVA ANOTACIÓN EN EL APLICATIVO DE JUSTICIA XXI.
3	70001 -33-33-007-2014-00208-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO CORONEL ORTIZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILIATRES	22/03/2017	1	292	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO DECIDIDO POR EL SUPERIOR.- SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS – SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE EN SU OPORTUNIDAD
4	70001 -33-33-007-2015-00028-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KASSANDRA CRISTINA GONZÁLEZ MÁRQUEZ	MUNICIPIO DE SAN MARCOS – SUCRE RE	22/03/2017	1	291	CITÓ A LAS PARTES Y AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN ESTABLECIDA EN EL INCISO 4 DEL ARTÍCULO 192 DEL C.P.A.C.A QUE SE REALIZARÁ EL DÍA MARTES 4 DE ABRIL DE 2017 A LAS 9:30 A.M.
5	70001 -33-33-007-2016-00164-00	EJECUTIVO CONTRACTUAL – MEDIDAS CAUTELARES	FUNDACIÓN SOCIEDAD DEL FUTURO	ESE CENTRO DE SALUD DE OVEJAS – SUCRE	22/03/2017	1	111	ORDENO PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA, LAS RESPUESTAS RECIBIDAS A LOS OFICIOS QUE HAN SIDO LIBRADOS POR EL JUZGADO.
6	70001 -33-33-007-2016-00291-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIELO MARIA REYES VASQUEZ	MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE	22/03/2017	1	69	ORDENO REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO, SE SIRVA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7º DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. SE ADVIERTE QUE VENCIDO EL TÉRMINO SEÑALADO EN

								EL NUMERAL QUE PRECEDE, SIN QUE LA PARTE DEMANDANTE HAYA CUMPLIDO LA ORDEN IMPUESTA, SE ENTENDERÁ DESISTIDA LA DEMANDA.
7	70001-33-33-007-2017-0009-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NACIRA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ ISABEL	MUNICIPIO DE BUENAVISTA – SUCRE	22/03/2017	1	74	SE INADMITIÓ LA DEMANDA - SE CONCEDIÓ A LOS DEMANDANTES EL TERMINO DE DÍEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA PARA QUE LA SUBSANEN - CON LA ADVERTENCIA QUE DE NO HACERLO SE RECHAZARA LA DEMANDA – SE RECONOCE PERSONERÍA.
8	70001-33-33-007-2017-00010-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NACIRA MISERQUEZ ANAYA	DEPARTAMENTO DE SUCRE	23/03/2017	1	66	SE AVOCO EL CONOCIMIENTO Y SE ORDENÓ EL RECHAZO DE LA DEMANDA Y SU DEVOLUCIÓN A LA PARTE ACTORA SIN NECESIDAD DE DESGLOSE
9	70001 -33-33-007-2017-00030-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KARINA MARCELA BELTRÁN BELTRÁN	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN BENITO ABAD	22/03/2017	1	57	SE INADMITIÓ LA DEMANDA - SE CONCEDIÓ A LOS DEMANDANTES EL TERMINO DE DÍEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA PARA QUE LA SUBSANEN - CON LA ADVERTENCIA QUE DE NO HACERLO SE RECHAZARA LA DEMANDA – SE RECONOCE PERSONERÍA.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE 2017, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA